

Nota de prensa. Jerez, 30 de Julio de 2015

**LA TRASPARENCIA, LAS PROPUESTAS DE FUTURO PARA LA CIUDAD Y EL APOYO A MEDIDAS SOCIALES MARCAN LA INTERVENCION DE GANEMOS JEREZ EN EL PLENO MUNICIPAL.**

*El Pleno Municipal aprueba por unanimidad el relanzamiento del Consejo Social, a propuesta de Ganemos Jerez.*

*Ganemos presidirá la recién constituida Comisión Especial del Pleno de Auditoria y Transparencia y se aprueba su régimen de funcionamiento. Los grupos políticos tendrán que justificar por primera vez en la historia municipal, los 170.000 euros que reciben al año para su funcionamiento.*

*La lucha contra los desahucios y el derecho humano a la vivienda, junto al rechazo al Tratado Transatlántico de Libre Comercio por los perjuicios que traerá a la economía jerezana y a los servicios públicos completan la batería de medidas sociales que ha apoyado Ganemos Jerez.*

**El Consejo Social de la Ciudad**, así como el antiguo Consejo Económico y Social, al que sustituyó, han sido en las últimas dos legislaturas un ejemplo de expectativas frustradas. Sus amplias funciones, emisión de informe Presupuestos Municipales, Ordenanzas y Reglamentos, Planes de Actuación, seguimiento de la actividad general del Ayuntamiento, presentación de iniciativas a la Corporación, no han podido ser ejercidas a pesar de que teóricamente puede disponer de numerosos instrumentos (información, reuniones con distintos sectores, dictámenes, comparencias, etc).

**La falta de voluntad política, de los distintos gobiernos municipales lo han convertido en un órgano formalista, con escasa independencia, que no han propiciado el cumplimiento de sus funciones**, ni le han dotado de recursos personales, técnicos y materiales adecuados a su función, unido a la falta de una verdadera conexión con los sectores implicados y con la ciudadanía en general.

Cuando se constituya de nuevo, tras resolver los problemas legales y administrativos del Plan de Empleo, **tendrá un Presidente/a y los vocales a designar por la Alcaldesa elegidos con la conformidad de la mayoría de los Grupos Políticos y a ser posible por consenso**. Se abrirá un proceso sobre los criterios para elegir a estas personas y poner en juego nombres propios de expertos/as o especialistas de reconocido prestigio, por su actividad laboral, profesional, institucional, social o asociativa, en el ámbito de desarrollo económico local y planificación estratégica. **Una vez constituido, urge**

**dotarlo de medios humanos, técnicos y materiales para que pueda realizar de manera independiente y efectiva su trabajo.**

**La Comisión Especial del Pleno de Auditoría y Transparencia, que presidirá Ganemos Jerez en virtud del acuerdo de investidura con el PSOE, empezará sus trabajos estableciendo las normas para que los Grupos Políticos justifiquen obligatoriamente el dinero que le Ayuntamiento les asigna para su funcionamiento y establecerá un calendario de trabajo para realizar la auditoria ciudadana de la menos los 12 años anteriores, de acuerdo su régimen a de funcionamiento aprobado.**

**Ganemos Jerez ha apoyado**, e introducido alguna enmienda para garantizar soluciones habitacionales en caso de desahucio, **el conjunto de medidas para garantizar el derecho a la vivienda y evitar los desahucios**, que han sido aprobadas en su mayoría, con la oposición del PP a algunas ellas. **Todas estas medidas estaban contempladas en el Plan de Gobierno Ciudadano de Ganemos Jerez** y requerirán de un gran esfuerzo para lograr ponerlas en marcha, por lo que nos queda mucho trabajo por delante.

**Ganemos Jerez se ha unido a la propuesta de rechazo al Tratado Transatlántico de Libre Comercio** por los perjuicios que traerá a la economía jerezana y a los servicios públicos. **El PP sigue sosteniendo la bondad de este tratado que deja en manos de las grandes corporaciones internacionales los derechos básicos** (educación, sanidad, alimentación, vivienda, comunicaciones,...) aumentando la pérdida de control de los estados y de la ciudadanía sobre su la condiciones de vida y los derechos del conjunto de la sociedad.

En Ganemos Jerez **sorprende la “Conversión” del PP a la “causa” de la transparencia y la pluralidad**, pidiendo participar donde nunca dejo participar a la oposición (Mesa del Comercio) **o a la “causa” de la lucha contra los desahucios**, cuando lleva años legislando contra los derechos sociales de la gente y a favor de los intereses financieros. El PP sin embargo **se ha mantenido fiel a su tradición apoyando los símbolos más retrógrados y que generan división en la sociedad**, como su negativa a retirar el busto de Pemán en el Teatro Villamarta o su oposición a que se abra expediente para retirar los honores a numerosos personajes que apoyaron la dictadura.

Que los símbolos de la dictadura que crean división en la sociedad y que alimentan el “frentismo” sean alejados de lugares emblemáticos de la cultura, como la retirada del busto de Pemán del Teatro Villamarta son una victoria de la democracia y una satisfacción para todas las víctimas del fascismo.